

BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES

Número Licitación: Licitación
01/Reposición Jardín Infantil Los
Chilcos.

Fecha Licitación: 22/01/2016

La Dirección Regional de La Región Aysén llama a licitación Privada para la ejecución de la(s) Obra(s) denominadas:
"Reposición Jardín Infantil Los Chilcos" en el (los) Establecimiento(s).

Establecimiento	Ubicación	Comuna
JARDÍN INFANTIL LOS CHILCOS	CALLE TENIENTE MERINO N° 474	AYSÉN

La contratación de las Obras señaladas se ejecutará en conformidad a las siguientes Bases Administrativas Especiales, las cuales complementan las Bases Generales y demás antecedentes entregados en esta licitación.

1. **Antecedentes que entregará la Dirección Regional**
Detalle de antecedentes Técnicos.

ENTREGA DE CD CONTEMPLA LO SIGUIENTE:

1) PROYECTO ARQUITECTURA

- Especificaciones técnicas de arquitectura
- Itemizado

09 Archivos (dwg.) que contienen las siguientes láminas:

Lámina N°01-02: Planta
Lámina N°03-04: Elevaciones y Cortes
Lámina N° 05: Detalles de Puertas y Ventanas
Lámina N°06-08: Zonas Húmedas
Lámina N° 09: Detalles Cerchas
Lámina N°10-13: Escantillones
Lámina N° 14: Red Húmeda
Lámina N°15-17: Proyecto Informativo Eléctrico
Lámina N°18-20: Planta de Cubierta y Aguas Lluvias

2) PROYECTO DE ESTRUCTURA

- Memoria de cálculo
- 1 Archivo (dwg.) que contiene las siguientes láminas:

Lámina N°00 : Especificaciones Técnicas
Lámina N°01 : Planta de Fundaciones
Lámina N°02-03 : Planta de Estructura
Lámina N°04 : Elevaciones de Ejes
Lámina N°05 : Planta de Estructura
Lámina N°06 : Elevaciones de Ejes
Láminas N°07-11: Planta de Estructura
Lámina N°12 : Cerchas
Lámina N°13 : Elevaciones/ Reticulado
Lámina N°14-15 : Detalles Metalcon

3) INFORME DE MECANICA DE SUELOS

4) TOPOGRAFIA

Emplazamiento y perfiles

5) PERMISO DE DEMOLICIÓN

Permiso de Demolición n° 65 de fecha 24 de Noviembre de 2015

ANTECEDENTES

Bases administrativas generales Valor M2 (15% anticipo)

Bases administrativas Especiales

Formato de presupuesto por Valor M2

Formato de Declaración Jurada

Términos de Referencia para Proyectos de Especialidades

Términos de Referencia Materiales

Términos de Referencia Colores Cuadro N°1/ Cuadro N°2/ Cuadro N°2.1/ Cuadro N°3/ Cuadro N°4

En PAPEL se contempla lo siguiente:

Bases administrativas especiales

2. Visita a Terreno

Los Contratistas deben visitar el (los) recinto(s), el día **05 de Enero del año 2016 a las 12:00 hrs.** Junto al técnico regional en infraestructura u otro personal que designe la Dirección regional.

3. Recepción de Consultas

Los contratistas que formulen consultas deberán emitirlas hasta el día **13 de Enero del año 2016 a las 17:30 hrs.** a la Dirección Regional, enviadas por e-mail, o entregadas directamente en las oficinas de la Dirección Regional y serán dirigidas al Jefe Regional de Operaciones. Sr David Catalan Vasquez (mail dcatalan@integra.cl), con copia a calvarado@integra.cl y a cojeda@integra.cl

4. Respuestas y Aclaraciones

La totalidad de las consultas se remitirán en conjunto a las aclaraciones, el día **15 de Enero 2016 a las 17:30 hrs.** horas por medio escrito, enviados por e-mail, o entregadas directamente a cada uno de los Contratistas que hayan retirado las bases.

Las aclaraciones formarán parte integrante de los antecedentes Técnicos.

5. Presentación de las Ofertas Económicas.

Los Contratistas deberán presentar sus ofertas económicas en Oficina Regional de Fundación Integra, ubicada en Calle Carrera n° 340, de la Ciudad de Coyhaique, el día **22 de Enero de 2016, hasta las 13:00 horas.**

De manera excepcional, cada oferente deberá presentar en el interior del sobre cerrado, una carta o certificado de institución bancaria (actualizado) que acredite la capacidad económica financiera para poder desarrollar el proyecto.

6. Evaluación y Selección de Ofertas.

Fundación Integra tendrá la facultad de adjudicar el total de las partidas cotizadas o sólo parte de ellas. Si todas las ofertas fueren rechazadas, la Fundación declarará desierta la licitación.

7. Modalidad de Contratación de las Obras

Será de acuerdo a los procedimientos internos de La Fundación, esto significa que en el caso que la oferta adjudicada sea hasta 100 UF se emitirá una Orden de Trabajo y en caso que la oferta adjudicada sea mayor a 100 UF se suscribirá Contrato de obras entre ambas partes.

8. Plazo Del Contrato.

El plazo de ejecución de la obra será el ofrecido por el contratista en su propuesta privada.

9. Duración de la Oferta.

La duración de la oferta deberá contemplar una duración mínima de 30 días.

10. Aumento de Plazo

En caso que el contratista solicite aumento de plazo será estudiado por la Fundación para su aprobación o rechazo.

11. Otros

La superficie edificada del proyecto a ejecutar es de **1249,86 m2**.

(Se debe considerar este metraje para el presupuesto por valor metro cuadrado, ítem "construcción")

Se adjudicará al oferente que presente la oferta más conveniente en cuanto a valor por m2 v/s plazo de ejecución de obras.

Los proyectos de especialidades deben ser elaborados por el contratista, estos deben estar ingresados a los servicios respectivos y visados por fundación integra antes de dar curso al primer estado de pago (será requisito)

En la oferta, se debe tener en cuenta lo siguiente para la colocación de precios en UF.

- Considerar valor UF. de costo directo con números enteros
- Los montos de porcentajes de G.G y utilidades, deben considerar máximo un decimal aproximando el segundo.
- Al momento de calcular el monto en pesos, se debe utilizar número entero.

• LA OFERTA DEBERÁ CONSIDERAR:

De acuerdo a Bases Administrativas Generales, numeral 1.4 "*Presentación de las Propuestas*", punto 2. "*Presupuesto por Valor m2*", el oferente deberá presentar un presupuesto por valor m2. Dicho monto ofertado, deberá contemplar el desarrollo y entrega, al Jefe Regional de Operaciones, de los siguientes antecedentes para Recepción Municipal:

- a) Proyectos de instalaciones, desarrollados conforme a normativa vigente, con sus correspondientes Certificaciones y considerando lo indicado en el documento "Términos de Referencia para elaboración de Proyectos de Especialidades", de Fundación INTEGRRA:
 1. Certificado de Dotación de Agua Potable y Alcantarillado, emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda.
 2. Declaración de Instalación Eléctrica Interior **TE1**, emitida por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).
 3. Declaración de Instalaciones Interiores de Gas **TC6**, emitida por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).
 4. Todas las certificaciones deben estar consideradas dentro del plazo de vigencia del contrato, la no entrega de estos, dará a entender que la obra está inconclusa.
- b) Proyecto de Evacuación de Aguas Lluvias interiores, desarrollado conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Instalaciones Domiciliarias de agua potable y alcantarillado (RIDDA). Éste debe considerar el emplazamiento de la construcción en planta, indicando las zonas de jardines, pavimentos duros, suelo

natural, etc., además señalar el emplazamiento de drenes y/o pozos de infiltración, detallando ductos, cámaras de inspección, decantadores, etc,

- c) Certificado de Buen Estado de Aceras y Veredas (Ex Certificado de Pavimentación), que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio, emitido por SERVUI o Dirección de Obras Municipales, según corresponda.
- d) Formulario Solicitud de Recepción Final de Obras, firmado por el profesional responsable de la construcción, con la correspondiente copia de su Patente Profesional al día, a la fecha del término de las obras.

Todas las obras deben ser ejecutadas conforme a normativa vigente, respetando los proyectos entregados para esta licitación.

La Fundación, contará con los servicios de ITO, quien se relacionará directamente con la empresa que ejecute los trabajos y será el nexo directo entre la empresa y la Fundación.

EL ADJUDICATARIO DEBERÁ PRESENTAR, A MÁS TARDAR 5 DÍAS DESPUÉS DE LA FIRMA DEL CONTRATO, LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- Itemizado detallado por partidas.
- Carta Gantt General de partidas detalladas en Itemizado.
- Listado de Trabajadores participantes en la faena con descripción de cargo y roles.
- Nombre del profesional responsable de la obra.

El contratista deberá contar con un profesional del área de la construcción, Arquitecto, Constructor Civil o Ingeniero en Construcción, con al menos 5 años de experiencia comprobada, capaz de dirigir y controlar la obra en todas sus etapas. Además, acreditar la vista de un experto en prevención de riesgos 3 veces por semana quien será la contraparte del profesional de Fundación Integra.

12. Contrato

El Contratista que se adjudique la licitación privada se le solicitará los documentos respectivos para formalizar el contrato de trabajo.

CALENDARIO DE LICITACIÓN

Entrega de Antecedentes	:	28 y 29/ 12 / 2015 hasta 13:00 hrs.
Visita a Terreno	:	05 /01 /2016 12:00 hrs.
Consultas	:	hasta 13 de Enero 2016 17:30 hrs.
Aclaraciones	:	15 de Enero 2016 a las 17:30 hrs.
Entrega de Ofertas	:	22 Enero 2016 hasta las 13:00 hrs.
Apertura de Ofertas	:	22 Enero 2016 a las 15:00 hrs.